



Buenos Aires, de octubre de 2014

CIRCULAR CON CONSULTA N° 4**LICITACION PUBLICA N° 33-ADIF-2014****“SISTEMA DE BARRERAS AUTOMATICAS EN LA LINEA ROCA”**

Se informa que la presente Circular forma parte de la documentación de la Contratación de la referencia, en el marco de lo previsto en el Artículo 4° del Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Licitación, Contratación y Ejecución de Obras:

La Empresa AUTOTROL SA en nota Trámite N° 8946-ADIF-2014 del 17.10.14 consulta:

Pregunta 1. Dado la dispersión geográfica y complejidad técnica que observamos en la automatización de los pasos a nivel involucrados en la licitación, solicitamos que si fuera posible se coordine una visita a obra para despejar dudas, en aspectos particulares que nos surgen a partir de la lectura de los pliegos.

Por esta razón y a fin de poder estudiar mejor la licitación y poder preparar nuestra mejor oferta, solicitamos una prórroga de 10 días, para la presentación de la ofertas

ACLARACIÓN N° 1.-

Respecto de la solicitud de prórroga deberá estarse a lo dispuesto en la Circular Aclaratoria N° 1. Respecto a la visita de obra solicitada deberá estarse a lo dispuesto por el Artículo 7° del PCP.

qm

Ing. Sebastián Marín Rodríguez
Gerente de Conservación de los Servicios
y la Infraestructura
ADIF S.E.

Cdr. SERGIO ETCHETTO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA
FERROVIARIAS S.E.